

*El Director*  
de la  
*Casa provincial de Expósitos*  
de  
*Castellón*

26 de Septiembre de 1902.

Particular

Sr. Alcalde de *Villafamés*

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: La lactancia de expósitos se hace muy difícil por la falta de nodrizas, habiendo resultado hasta hoy infructuosas las gestiones que en todos sentidos vienen practicándose á fin de encontrar las necesarias para llenar servicio tan importante.

Ruego pues á V. con todo encarecimiento que por cuantos medios le sugiera su celo procure indagar si hay en esa población alguna nodriza que quiera figurar como interna en este Establecimiento, ó encargarse de la lactancia de algún expósito; y en caso afirmativo, disponer que se traslade inmediatamente á esta Casa provincial.

Al propio tiempo, he de significarle que cuando ocurra el hallazgo de algún expósito, se le procure nodriza en esa población, y así se evitarán conflictos que como el actual son de difícil solución.

Soy de V. con la mayor consideración afectísimo seguro servidor

Q. B. S. M.,

*Manuel Fabra*

